Viérnes 18 de Diciembre de 1885 BUENOS AIRES Número 63—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclames:
Mrs. POUSTOLY, SÉRRÉ Y Cs.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIA.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA B. AS.

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

CÁLCULOS ERRÓNEOS

El doctor Luis Brackebuch, acaba de dar á luz un estudio sobre el área de la República Argentina y en verdad que lamentamos tener que ocuparnos de un trabajo científico, con toda la severidad que pudiera merecer una aseveracion falsa que careciese de base y fuese sujerida por una pasion cualquiera.

Es una observacion científica y su resultado parece debiera ser matemático, por que solo números intervienen en su desenvolvimiento. Y no es así sin embargo.

El doctor Brackebuch saca deducciones ilójicas de donde nadie pudiera extraer ni la mas leve suposicion.

Ha hecho por triangulacion, segun tenemos entendido, los cálculos que lo llevan á un resultado erróneo á todas luces y sobre el cual pudieran basarse, y quizá ocurra, cuestiones internacionales que en manera alguna pueden ofrecernos conveniencia y que deberiamos evitar mas bien que poner á tela de juicio.

El doctor Brackebuch es estranjero, pero por su carácter de empleado del Gobierno Argentino no debió permitirse, mientras estuviese á su servicio por lo menos, poner en duda publicamente, el derecho que asiste á nuestro país, para tener sus fronteras en tal ó cual meridiano—y decimos meridiano por que el doctor Brackebuch viene á poner en litijio, representando no sabemos á quien, los territorios que se estienden de Este á Oeste en el globo terráqueo.

Pocas palabras bastarán para poner en conocimiento al lector de la cuestion que con sobrada imprudencia provoca el doctor Brackebuch en su carácter de empleado del Gobierno Argentino, circunstancia que pudiera hacer se le atribuyese valor oficial á sus estudios y que nos induce á tenerlo en cuenta.

El área de la República Argentina ha sido mensurada en el año 69 para elaborar el censo que por decreto del Ejecutivo, siendo entónces Presidente el General Sarmiento, se construyó.

Daba en esa época un total de 3.979,920 kilómetros cuadrados, habiendo hecho ya la deduccion de los 215,600 kilómetros cds que litigabamos con Chile.

Anteriores cálculos hechos por Martin de Mossy nos daban un área de 3.454,400 ks. cds siempre con la deduccion hecha ya del terreno litigado.

Segun el doctor Burmeister Director del Museo Público el área total era de 2.499.422 ks. cds.

Y por fin segun los cálculos del Instituto de Perthes nuestra area era de 2.835.969 ks cds.

Pero todo esto era completamente nacional y á nuestros vecinos poco podia importarles que poseyéramos mas ó menos miles de kilómetros cuadrados siempre que nuestros límites naturales no fueran fijados dentro de zonas que les pertenecieran.

Pero viene el Dr. Brackbuch y empieza á tratar la cuestion con una habilidad de aleman que pretende justificar el derecho de pertenecencia sobre la Alsacia y Lorena ó las Carolinas y resulta de sus cálculos que á Chile corresponden unos cuantos centenares de ks. cds. bajo la jurisdiccion hoy de la República Argentina.

Segun sus cálculos el área total de nuestro país es de 2.795,300 kilómetros cuadrados y agrega á guisa de comentarios y con rejerencia á un cuadro comparativo que publica:

«La columna inmediata contiene los cálculos hechos en el instituto de Perthes por una operacion planimétrica muy exacta; pero se basan en los límites erróneos marcados en el desierto de Atacama, *habiendo resultado por mis estudios que el límite aludido pasa mucho mas al Este que lo indicado en los antiguos mapas.* El valor que corresponde á la correccion, será mas ó ménos la diferencia entre el cálculo del instituto de Perthes y el mio propio, consiguado en la última columna.»

Es decir, que segun el doctor Brackebuch debemos entregar á Chile al rededor de 4000 kilómetros cuadrados de territorio en el confin norte de la República.

Pero antes de pasar adelante debemos observar que la enorme diferencia que existe entre los primeros cálculos, el área del 69 y la de Moussy que es anterior á aquella, con las posteriores, dependen de que se ha rebajado en estas últimas el área del territorio comprendido entre el Pilcomayo Paraguay y grado 22 que le fué entregado á la República del Paraguay en virtud del fallo arbitral del Presidente de los Estados Unidos en la década pasada; y esta circunstancia la ha omitido el doctor Brackebuch.

Pero volviendo á la cuestion debemos sentar este precedente.

¿Como puede fijarse el área de nuestro país, y entregar, así, al primero venido, el derecho de decirnos, poseen Vds. mas que lo que les corresponde, desde el momento que ni aún los limites naturales han sido bien señalados y nadie nos dió por herencia, tal ó cual número de kilómetros cuadrados, siendo que lo que poseemos lo debemos al heroismo de nuestros antepasados que arrojaron al estranjero de nuestro suelo?

El Dr. Brackebuch no ha tenido en cuenta estas circunstancia, y ha mirado la cuestion demasiado á la europea, donde las naciones tienen límites que no pueden ultrapasar sin antes arrebatar (la Alsacia y la Lorena) por el bárbaro derecho de la fuerza, los territorios que no le pertenecen.

Y esto nos hace todo el efecto de la ¡Alemania en América reclamando territorios y basando sus derechos, no en Krup. y Remington como acostumbra, sinó en números que no tienen aplicacion.

El asunto es sobrado claro.

Nos pertenece el territorio encerrado dentro del polígono a. b. c. d. e.

Cuantos kilómetros cuadrados tiene?

—Mídalos Dr. Brackebuch!

—Son 3,000,000.

—Nos pertenecen!

—No señor, el ángulo formado por las líneas de e. debe cerrarse á fin de que el lado e. no se estienda tan al W.

Es este hasta ahora el argumento del doctor Brackebuch y no se puede, ni debe fundarse ene la medicion hecha por él, porque en esta ni pudo ni debió hacer otra cosa que medir el terreno comprendido dentro de límites conocidos, lo que le pudo dar mayor ó menor número de kilómetros cuadrados, pero jamás motivo para suponer que un límite debia variar mas al E. ó al W.

Y como suponemos que la obra se hace por cuenta de la Academia Nacional de Ciencias á que pertenece el doctor Brackebuch, hacemos notar el hecho al Ministro de Instruccion Pública para que evite salga de una Academia Argentina error tan contrario á nuestros intereses y cuyas ulterioridades no alcanzamos sinó en perjuicio propio.

SUELTOS

Entre los íntimos del Presidente se anuncia la pronta salida del doctor Pacheco del Ministerio de Hacienda,

Dícese tambien que don Goyo Torres lo sustituirá!

Y aquí de la hacienda en tales manos!

Rumores de batalla empiezan á oirse en la Provincia de la Rioja.

El presajio de escenas de sangre flota en el ambiente y los ciudadanos esperan la consumacion del atentado que lentamente preparan los beduinos oficiales.

Ya no es solo el Ministro Pereira el que aparece fraguando la maquinacion acompañado el Diputado Nacional Sr. Bustos—y tan públicos son los hechos que *La Defensa* le dice á este caballero.

«Desde hace noches esta sociedad se siente alarmada por el raparto de armamento que se hace despues de oraciones, á la vistas paciencia de la Policia.

Dichas armas, de las cuales hemos tenido algunas á la vista, son fusiles Remington, marcados á fuego en la culata, con la palabra Córdoba y salen de la casa del Diputado Nacional don Francisco V. Bustos.

No hace mucho tiempo que denunciamos por este periódico, que en la tropa de carros del mismo Diputado Bustos habian venido doscientos remingtons á esta ciudad, y sin embargo, la Policia se hizo sorda.

¿Que se propone el señor Bustos, con ese reparto de armamento entre sus partidarios?

Imponer á sus adversarios políticos, ó armar brazos mercenarios destinados á traer el luto y el llanto entre las familias mas distinguidas de esta sociedad? Cuidado Sr. Bustos, no siembre vientos, porqué puede cosechar tempestades.

Por lo demas, si el Gefe de Policia no toma en cuenta nuestra denuncia, caiga sobre él la responsabilidad de los sucesos sangrientos que se preparan, para hacer desaparecer de la escena á los primeros hombres del partido Rochista».

***

A Estanislao Zeballos en Santa Fé, tampoco le tiran con confites y á este quienes le arrojan proyectiles no son sus enemigos políticos, es *La Capital* del Rosario que lo ha tomado para titeo al valiente explorador.

«Ahora vamos á aquello de que adulaban al doctor Zeballos.

¿Quieren Vds. cosa mas risible?
¡El doctor Zeballos adulado!
¡Por quién ni con qué objeto?

Miren, señores zeballistas, se adula á los poderosos, á los hombres que tienen capital político propio, y hasta se llega á adular á los que son capaces de aflojar cinco centavos para trabajos políticos; pero mal podia adularse á Zeballos, que ha venido con adulaciones, buscando un partido hecho que lo sostenga, que es forastero, y sobre todo que mas aceite dá un ladrillo, y es incapaz de dar para que cante un ciego.

No se puede adular al que ha querido figurar de mogolla, atendiéndose á los *inservibles*, que antes de conocerle sus desmedidas ambiciones, lo han hecho hombre político en esta Provincia, donde su nombre no era conocido sinó por los que frecuentaban el cuartel de tiempos del Coronel Vazquez, con quien bridaban por la *extirpacion* de muchos de los mismos jóvenes que hoy tan injustamente lo defienden».

El diario *Las Colonias* de la Esperanza, en la misma Provincia, le descubre un pastel que Zeballos creia muy bien cubierto.

«El doctor Zeballos rige sus miradas hácia la vecina Provincia de Entre Rios.

Al efecto, previendo desde algun tiempo que se quedaria con las ganas de ser Gobernador de Santa Fé, empezó en aquella Provincia por ponerse en condiciones constitucionales, haciéndose propietario de bienes raíces y lo demás será obra del tiempo y de su astucia.

Parece que el doctor Zeballos tiene empeño y mucha aficion á las gubernaturas. Nosotros somos de opinion que lo nombren Gobernador de la Tierra del Fuego».

Sin realidad parece convendria á un hombre tan fogoso como Zeballos la gobernacion de esos territorios en perpetua ignicion.

***

Cuando en la retirada de Rusia Napoleon vió llegar á Orcha, en donde campaban las tropas que mandaba el Mariscal Ney y pudo abrazar á este exclamó:

—Por fin he salvado mis aguilas! Trescientos millones de mi tesoro hubiera dadó gustoso por evitar la pérdida de un hombre semejante!

Nos cuentan ahora que Calino en su desesperacion al ver que Zeballos defecciona decia á un amigo.

—Veis, daria mil pesos chirolas por evitar la incision (queria decir la escision) de un hombre como ese!

En poco ha tasado Calino al jóven explorador y candidato á Gobernador.

***

Persiste *La Nacion* en dar cabida en sus columnas á las afirmaciones de su corresponsal en Santiago del Estero á pesar del mal origen que ya se le conocen y la falta de veracidad que se le atribuyen.

Su telégrama de ayer, en el que el corresponsal da cuenta de la entrevista con Mauricio Miranda y trasmite los datos que este le ha suministrado, es un tejido de embustes trazado con falta de habilidad.

Pretende hacer aparecer al desgraciado Garro como un ébrio consuetudinario, muerto por el abuso de bebidas alcohólicas.

Nos admira en verdad que el co'ega tenga tan poco miramiento por su crédito noticioso.

Esto como el beduinismo del desgraciado ¡Ataide, será desmentido oportunamente.

***

Comunican de Córboba que los desbordes del rio 1º de Córdoba destruyeron el dique construido para preparar la irrigacion de los altos que costaba 500.000 nacionales.

Ni que fuera hecho de carton.

No será algun atalivismo acuático!

Calino anda por allí y todo es posib'e.

Seran 500.000 nacionales que hay agregar á la cuenta.

QUE ACUSE ATALIVA!

La honorable familia Roca se sintió indignada no ha mucho porque su nombre honrado (sic) servia de pasto á la crítica acerba.

«Acuso y mi hermano acusará tambien» decia el insigne Atalivá en una carta á *La Tribuna Nacional.*

«Me calumnian» agregaba. «Yo no tuve arte ni parte en el negocito de los trescientos mil patacones.»

Y efectivamente, el «pulpero de Junin» como Sarmiento lo llama, «el que hacía fritangas de huevos de avestruz y carne de vaca quitadas á los indios,» para la oficialidad de los cuerpos que guarnecian aquella frontera no hace diez años y hoy tiene unos cuantos millones de patacones, no tuvo, (hay que creerle) arte ni parte en el asunto.—Y acusó á *El Nacional* y lo manifestaron los corraleros que trajo Porcel.

Pero el otro Ataliva, el que está en Misiones, ese no acusó á nadie, ni acusará, porque está lejos y aunque le ardan las orejas se ha de hacer el desentendido.—Para eso ha hecho fortuna y tiene bastantes leguas de campo.—Dejémoslo entónces y ocupémonos del Ataliva que vive aquí y á quien cosas tan bonitas dijeron *El Demócrata, El Nacional, El Debate, La Nacion* y otros.

Ocupémonos de éste, á quien ha llamado «pillo» *El Debate* sin que él se ofendiera. Que se ha de defender Atalivá! Mas pudieran decirle sin que él se diera por aludido.

Atalivá, pues, que acusó porque le dijeron que habia tenido parte (no le dijeron arte) en el negocito de la Comision de trescientos mil patacones, hoy tiene oportunidad para adquirir otra patente de honradéz.

La Ley de Concordia ha pisado el palito y Atalivá puede aprovecharse.

Que lo haga pues.

Ahí vá lo que *La Ley* le dice sin reticencias—es decir, que se lo dice claro, clarito, para que no se devane los sesos el abogadillo que lo defiende buscando injurias (!) en palabras inocentes.

«Hace poco tiempo dijimos (habla *La Ley*) que habiéndosele cobrado 40,000 duros de derechos á la fábrica de carnes conservadas, «La Uruguay» por las maquinarias que se habian introducido á la República para ese importante establecimiento, el tal Ataliva, el sócio de su hermano Julio, le comprometió á hacer devolver los 40 mil pesos á condicion que á él ó á ellos les dieran la tercera parte.

¿Qué tal, la moral!

«La Uruguay» es el primer establecimiento que en su género y en grande escala viene á dar salida á la plétora de carne que en el país tenemos, y sabido es que la ganaderia es la industria madre en el Rio de la Plata.

«Los foliciarios del oficialismo imperante han escrito muchas carillas de papel que el pueblo paga, diciendo que el General Roca se preocupaba seriamente de protejer la esportacion de carnes.

«Música, decimos nosotros: Roca no proteje, sinó sus solas conveniencias.

«De todo hace plata.

«Es para el negocio, como un comerciante de la localidad, que compra y vende hasta quesos podridos.

«Así es desgraciadamente.

«Y de sus *picholeos*, quizá el que se dañe á «La Uruguay», fábrica que está llamada á mejorar el estado económico de esta Provincia.

«El estaño que usa se lo aforan á 420 mils. el kilo y sobre el valor de la cantidad, se le cobra el 25 o|o, mas el 1 o|o. de adicional, derecho de sellos y el cambio del 15 o|o.

«La hoja lata se afora á 100 mils. el kilo y se cobra por ella iguales derechos que al estaño.

«Las maquinarias que acaban de recibir comoser: Cortadoras y Estampadoras de hoja-lata, Cilindros para doblar lata, Máquinas de arroyar, Timbradoras, Máquinas de Traponar, Hidrocarburadores, Gasómetros, Ventiladores Hidráulicos, etc. etc., tambien tiene la Direccion que pagar derechos por ellas.

«¡Y así que vamos á aclimatar en el país, la industria de la conservacion de carnes?

«¿De esa manera, aliviaremos al pais de la plétora de ganado, cambiando por montones de oro nuestras ricas conservas?

«Nó, por cierto.

«En el Estado vecino no pagan derechos por materiales los establecimientos del género de "La Uruguay" y ya se dice, que en vista de la hostilidad manifiesta del Gobierno Argentino, cumpliendo su contrato ese establecimiento, será trasladado al otro lado del rio.

"Los diarios bien inspirados del país, deben ayudar á "La Ley", á fin de que los materiales para «La Uruguay» sean exhonerados de derechos.

"La liquidacion de los que acaban de introducir, alcanza á 20.000 duros y no porque don Ataliva se tire 5.000 de comision debemos permitir que remueva una fábrica que como la de conservas, es la esperanza de la ganaderia de Entre-Rios y Corrientes."

Y nos acusará Ataliva!

Puede ser que nos acuse, pero lo hará por injurio y no por calumnia.

El tiene sus temores á las pruebas y puede que no le falte razon.

Ademas no es él solo, hay muchos que tienen temor á las pruebas.

Hasta los correctores de nuestro diario tienen terror á las pruebas (tipográficas) porque los cansan, pues.

Y quien no tiene miedo á las cosas que los cansan!

Aunque con frecuencia se temen mas las que deshonran.

Por eso Ataliva ha de "mojar las orejas" pero nada mas.

ROJAS EN SANTIAGO

Esbozamos no hace mucho tiempo la figura siniestra de Absalon Rojas, cuya silueta alcanza á percibirse en todos los cuadros de sangre que nos ofrece Santiago del Estero, indicándolo como el instigador aparente de los sucesos que ensangrientan aquella Provincia hermana.

Ni poseiamos ni poseemos la prueba indiscutible de que todo se mueve allí por inspiracion de Rojas, pero teniamos la conciencia de que asi sucede y en el espíritu del pueblo de aquella Provincia hay la conviccion arraigada de que es Rojas y nadie mas quien se ensaña en sus comprovincianos abriendo asi una válbula de escape á sus instintos.

No hicimos un cargo embozado, lo dijimos categoricamente—y sin embargo Rojas que tiene el honor de sentarse en el Senado Argentino, no tuvo una palabra de disculpa para vindicarse ante el país de ser un caciquillo en la Provincià que tiene la desgracia de contarlo entre sus hijos.

Es falta de moral, de pudor, de dignidad.

Un representante del pueblo en el Senado no debe ser jamás un irresponsable Debe por el contrario en homenaje al Cuerpo Legislador que le hacen el honor de admitirlo en su seno, rendir cuenta de sus actos cuando se le acusa tan severamente.

Si Rojas no es culpable, si la sangre que se vierte en Santiago del Estero no es derramada por sujestiones suyas, nada mas fácil que demostrar la injusticia del ataque.

Pero los hombres que dominan la situacion actual tienen por divisa «callar ante el ataque» y aunque este los deshonre, los ponga en trasparencia tal cual son ellos permanecen mudos, revelando que son insensibles porque no tienen conciencia ni honradéz como mandatarios.

Si antes fuimos nosotros y á la distancia quienes acusamos á Rojas, hoy es *El Pais* órgano ilustradisimo é importante de aquella Provincia quien daguerreotipa al Teniente negro, del pálido Roca, en Santiago del Estero.

«Es don Absalon Rojas, dice *El Pais*, la triste personalidad que descuella en el cuadro de nuestra desesperante situacion, manejando los hilos, como él dice, de los partidos políticos que aquí se mueven en el sentido de reconquistar las libertades públicas.

«Es don Absalon Rojas quien vá delante de un pueblo encadenado y humillado que camina hácia el patíbulo donde pagará bien caro su energía, su amor por la libertad y su decision en afrontar una lucha desigual contra el poder para salvar siquiera el honor y sus gloriosas tradiciones ante el juicio severo de la historia.

«Es él, don Absalon, el servidor sumiso, quien ha arrebatado las garantias y libertades á Santiago escudado en una guardia pretoriana que, para vergüenza de la democracia, mantiene acuartelada y pagada por la Nacion en las galerias de lo que en otro tiempo se llamó Cabildo, en la casa donde al abrigo de las instituciones democráticas se hacia el verdadero Gobierno de Santiago, respetando la Constitucion Federal y ofreciendo al pueblo las sublimes seguridades pública á que aspiran todos los Estados del Plata, bajo esas bóvedas donde repercutió el eco simpatico y dulce de los patriotas de Mayo que sacrificaron la vida en aras de la libertad, combatiendo contra el poder despótico de las monarquias españolas; bajo esas bóvedas que aún guardan los legajos de los discursos y sesiones de los patricios de la revolucion, se oye hoy el destemplado grito del *alerta* que los centinelas se pasan en señal de que á cada momento velan el sueño del *amo* que duerme tranquilo al ¡arrullo de las dianas y bacanales de las turbas, como lo hacian los compañeros de Atila en las ciudades que rendian; allí donde la justicia y las leyes levantaron su trono, vibra hoy llevado por las brisas de la noche el clamoreo del ciudadano que gime en los tormentos de la *barra* y las *estacas*, ó el llanto afligido de la mujer indefensa que azotan sin piedad los esbirros del déspota.»

Si en presencia de estos cargos Absalon Rojas permanece mudo nos habrá revelado que no hay exajeracion en ellos, y que la sangre que en Santiago se vierte debe colorear con su rojo siniestro la faz impura del que ordena las matanzas.

El nombre de Jourdan pasó á la historia con el aditamento de «corta cabezas» y Absalon Rojas si no se vindica de los cargos que *El Pais* le hace, será tambien conocido en nuestra historia, pero su nombré figurará en una de esas pájinas sombrias que manchan para siempre el nombre que en ellas se estampan.

POR TELÉGRAFO

MONTEVIDEO

Diciembre 17

Se ha recibido un telégrama del Cónsul de Lóndres anunciando que la deuda unificada se cotiza en aquella plaza á 45 3|4 y que sigue con tendencia á la alza.

El banquero fraudulento Mascalchi, cuya estradicion fué pedida por el Gobierno de Italia, ha sido entregado al capitan del vapor *Orione.*

Hasta ayer á la noche no terminó el doctor Ramirez la defensa del criminal Narvaez que asesinó al Comisario Larraga. Se hacen muchos elogios de esa defensa.

A la altura de Pernambuco ha naufragado el buque inglés *Magician* que iba en viaje á Falmout. Toda la tripulacion se salvó á escepcion del piloto.

Se ha embarcado para esa el esplorador francés Aleseis Halan que lleva el pensamiento de visitar el Chaco.

Ha fallecido don Jaime Illa Viamont, uno de los pocos que quedaban del combate de Ituzaingó.

Llegó de Liverpool el *Valparaiso.*

Salen *Paraguay y Rio de la Plata.*

CORRIENTES

Diciembre 17

Se ha aprobado en la Cámara el proyecto del Sr Minvielle por el cual se establecerá líneas de tramway á varios Departamentos de esta Provincia.

Es admirable el progreso de la Colonia *Resistencia* la que se ha convertido en un magnífico punto de paseo.

No hay novedades dignas de mencion.

SAN NICOLAS

Diciembre 17

Se ha derrumbado el terraplén del muelle en construccion.

El hundimiento ha sido grande pues se han destruido unos 100 metros de estacada y 5,000 de tierra del terraplen, alcanzando el agua mas de 5 metros de profundidad.

Por fortuna no ha habido ninguna desgracia personal.

Este muelle se construia á costa del Gobierno Nacional el que hasta la ¡fecha ha costado bastante dinero.

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

En breve empezará á publicar *El Demócrata* como folletin, una interesantisima obra que lleva por título «Las aventuras de Boccacio».

Es una lectura llena de encantos y de fuego, que deleita y sublimisa. Las damas nos agradecerán esta publicacion, pues á *ellas* es á quienes mas interesa por el rol que ha jugado Boccacio entre el bello sexo.

La opereta nos dá en escena una pálida idea de las aventuras de Boccacio. La obra que vamos á publicar lo detalla en todos los actos mas culminantes de su vida amorosa.

BOLSA

Regularmente animada estuvo ayer la rueda, notándose sin embargo, la ausencia de los que representan mas caracterizadamente los sindicatos.

Las transacciones en metálico verificadas en la hora oficial fueron algo importantes, no tanto como la que impera, sumando en todo 607,850 pesos.

Los precios de la última hora del dia anterior se afirmaron en el promedio de la hora, quedando con tendencia de suba en el último momento.

Las transacciones al contado se iniciaron á 141, luego se hicieron á 141-10, 141 20 y por último á 141-50.

Para fin de mes abrieron á 141 y cerraron á 141-20.

Para fin de Enero á 141 y 141-50, respectivamente.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	10,840	pesos á	141
	10,000	»	141 10
	10,000	»	141 20
	10,000	»	141 50
Diciembre 18	10,000	»	141
Diciembre 19	1,000	»	141
	31,000	»	141 10
	5,000	»	141 20
	15,000	»	141 30
Diciembre 31	80,000	»	141
	20,000	»	141 10
	125,000	»	141 20
Enero 31	55,000	»	141
	100,000	»	141 20
	90,000	»	141 10
	20,000	»	141 50
Total	607,850		

En Cédulas Hipotecarias hubo regular movimiento, acentuándose muy lijeramente la baja de estos últimos dias.

Se hicieron las siguientes ventas:

Série F.	Al contado	18,200	pesos á	77
		10,000	»	76 3[4
		1,000	»	76 1[2
G.		4,000	»	82 1[2
		30,000	»	82 1[4
		5,000	»	82 3[8
	Diciembre 18	5,000	»	82
	Diciembre 31	30,000	»	82
	Total	103,600		

En otros títulos no se hizo nada.

En cambios y descuentos no hay variacion.

Despues de hora hubo poca animacion, haciéndose algunas compra-ventas en metálico para el Sábado y fin de mes, desde 141-20 hasta 141-30 quedando á las 5 p. m. firme á este último precio.

A los suscritores de "El Demócrata"

Habiendo la Empresa de este diario verificado un nuevo arreglo con el encargado del reparto, por el cual cada reclamo no justificado será multado con veinte centavos, rogamos á nuestros suscritores tengan la bondad de reclamar en la Administracion ó por Pantelófono número 154, cuando no reciban EL DEMÓCRATA con plena regularidad.

Reiteramos el pedido de que nos reclamen en la Administracion cualquier falta que se note respecto al reparto, pues es la única manera de poder cortar cualquier abuso que se cometa.

MAS NOVEDADES

Trabajos de imprenta—Habiendo terminado las reformas practicadas en los talleres tipográficos de EL DEMÓCRATA y montado sus nuevas máquinas, avisamos á nuestra clientela y al público que esta imprenta está montada ahora á la moderna pudiendo hacer toda clase de trabajo con prontitud, perfeccion y á precios sin competencia. Se hacen targetas grandes y chicas, idem de visita, circulares, invitaciones fúnebres con sus correspondientes sobres, libros, folletos, tésis, estadísticas, boletos de trenes, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, cuentas, recibos de alquileres, esquelas, planos, pólizas facturas, boletos de señal y de abasto, patentes y todo lo que se encomiende de imprenta. Baratura prontitud y perfeccion y elegancia en los trabajos.

Sumario terminado—El fiscal de la Prefectura Marítima debe elevar hoy á la misma completamente terminado el sumario que le mandó instruir al súbdito italiano Walderico Catinari por haber introducido del interior sin el permiso correspondiente, una cantidad de diez kilos de pólvora (segun análisis) que en los primeros momentos fué calificada de dinamita.

Se ha probado que el mencionado individuo la introducia para su uso particular, habiéndola comprado á un minero en la Concepcion del Uruguay.

Sin embargo de esto y como existe una ordenanza que prohibe la introduccion de materias esplosivas sin el permiso prévio de la autoridad de donde procede; el fiscal aconsejará en su informe se le aplique una fuerte multa por la infraccion ó en su defecto una prision de quince dias.

Nos parece muy conducentes los términos del informe del señor fiscal, pues muy bien pudo por cualquier descuido que son propios, caer una chispa sobre dicha pólvora, haciendo una esplosion que hubiera sido de fatales consecuencias para los pasageros y tripulantes del vapor *Rio de la Plata* en el cual llegó hace dos dias.

Supresion de cuarentenas—El Departamento Nacional de Higiene de acuerdo con la Junta de Sanidad de Montevideo y la autorizacion del Superior Gobierno, ha resuelto suprimir las cuarentenas que fueron impuestas á las procedencias de puertos españoles.

Esta resolucion fué comunicada ayer mismo al Ministerio de Marina y por Telégrafo á los Cónsules en España.

Rebaja de una cuota—A la Comision de Obras de Salubridad se ha dirijido el Director de la Escuela Normal de Maestros de la Capital, solicitando que la cuota mensual que ese establecimiento abona por provision de aguas corrientes sea reducida á 10 pesos m|n.

En la próxima sesion que celebre la Comision será tomada en consideracion.

Para su cumplimiento—A la Aduana de la Capital fueron pasados ayer por la Direccion General de Rentas para su cumplimiento, varios espedientes sobre exoneraciones de derechos que han sido despachados favorablemente.

Revisacion de patentes—El cuerpo de cobradores fiscales dependiente de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes ha dado la revisacion de patentes de ambulantes, cuya operacion dió principio, el 12 y terminó el 16 del actual.

Empedrado—Los vecinos de la calle de Europa entre San José y Lorea, han presentado una solicitud solicitando, el empedrado de dicha cuadra.

Peticion negada—La Municipalidad no ha hecho lugar á la solicitud que presentó el Sr. Ferrari, contratista del Teatro Colon, solicitando prórroga para cambiar las actuales escaleras de dicho teatro por otras de mamposteria.

Segun el dictamen del asesor Dr. Belaústegui el plazo fijado para terminar estas obras vence el 10 de Agosto del año venidero y en caso de no dar cumplimiento se le aplicará la pena que el caso requiere.

Cales y cemento—A informe del Ingeniero Director de las Obras de Salubridad ha sido pasada una muestra de cales y cementos con sus correspondientes folletos que le fué enviada desde Marsella al Ministerio de Relaciones Exteriores, á fin de que se hiciera estensiva en aplicacion en las obras hidráulicas.

Estas muestras fueron presentadas á nuestro Cónsul en aquella ciudad por el representante de una sociedad anónima de cales y cementos de Teil.

Datos estadísticos—He aquí algunos datos con respecto al movimiento de Escuelas ocurridos en la Provincia de San Juan durante el 2º cuatrimestre del año actual.

Han funcionado 55 escuelas á cargo de 39 maestros y 114 maestras.

En el libro de matrículas se han inscripto 9386 alumnos de los cuales 3532 son varones y 3054 mujeres.

Inmigracion La Comision General de Inmigracion por intermedio de la Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer 19 personas para el interior en la siguiente forma.

Por el vapor *Rivadavia*, para Concordia 5; por el *Tridente* para San Nicolás 1, Rosario 7 y por el *Proveedor* para los mismos puntos 6.

Para los pueblos de nuestra campaña salieron por el ferro carril del Sud 24 y Oeste 5.

La misma oficina recibió 67 pedidos y dió colocacion á 25, quedando una existencia en el Hotel de la capital de 601 inmigrantes.

Por el muelle de las Catalinas serán desembarcados hoy los 1288 inmigrantes llegados por los vapores *Strasburgo* y *La France.*

Desborde de un arroyo—Por datos que hemos obtenido particularmente sabemos que las últimas lluvias han producido el desborde del arroyo *Volta*, situado mas allá de la Estacion Olavarria línea del ferro carril del Oeste.

Dicho arroyo se ha estendido por la creciente en un radio de cien metros, impidiendo á los trenes que van de esta ciudad y vienen, el que puedan pasar.

Los pasageros son pasados de un tren á otro por medio de botes.

En el Comité Argentino—El General don Emilio Mitre hizo ayer una larga visita al Gran Comité Argentino.

Datos sobre mensura—El Departamento Nacional de Ingenieros debe elevar de hoy á mañana al Ministerio del Interior los datos relativos á la mensura que se mandó practicar de la seccion 5ª de las tierras que cedió el Gobierno de la Provincia para la traslacion de las fronteras del rio Negro.

Un censo infantil—Uno de los encargados de practicar el último censo infantil nos comunica datos interesantes sobre los percances que ocurren en la verificacion de la obra.

Llega á la puerta de una casa, golpea y al poco rato aparece un hombre en paños menores que desde una de las piezas interiores grita: ¿quién es?

—Deseo etc.

—Pase adelante.

Entra el empleado y encarándose al de la pregunta le dice: yo soy empleado del censo y vengo á ver si hay niños de cinco hasta doce años para tomar nota de ellos. —Si señor, le dice la mujer de la casa: hay cinco.

—Me podrá V. proporcionar datos al respecto?

El empleado empieza á preguntar el nombre y apellido de los niños; pero con gran asombro nota que los cinco niños llevan cinco apellidos diferentes. —Señora, interrumpe, le advierto que solamente los de esta casa quiero apuntar. —Si, señor, los que V. ha apuntado son mis hijos, los padres no viven aqui..........................

Derrumbe de un muelle—En la Prefectura Marítima se ha recibido ayer un telégrama del Sud-Prefecto de San Nicolás en el cual da cuenta que antenoche se derrumbó una parte del muelle y terraplenes de ese puerto sin causar felizmente desgracias personales.

Agrega el telégrama que los perjuicios son de alguna consideracion.

Como entró Cáceres en Lima—Empiezan recien á llegarnos detalles de los sangrientos sucesos que precedieron la entrada en Lima del arrojado y valiente caudillo peruano General Cáceres.

Conocida es la hábil estratajema de que se valió para evitar el combate con las fuerzas que lo esperaban en los alrededores de Lima.

Llegado ante la ciudad el ataque lo llevó á efecto con el asentimiento general de sus tropas que iban llenas de ardoroso entusiasmo.

Operó dividiendo su ejército en dos cuerpos, uno á su mando y el otro al de su Ministro de la Guerra Coronel Solar.

Los Ceceristas arrollaron á las fuerzas Iglesistas que ocupaban los cerros y torres fortificadas.

El pueblo daba vivas al presenciar la entrada triunfal de Cáceres.

Varios Gefes de alta graduacion quedaron muertos ó heridos y el número de soldados en estas condiciones fué elevadísimo.

Esta sangre derramada tiene por lo menos la utilidad de contribuir á la regeneracion del Perú.

Desembarco de equipajes—El Inspector de desembarco de Inmigracion señor de Granela se ha dirijido por nota á la Comisaría General, quejándose de la demora que observa el Resguardo para hacer las operaciones de trasbordo de equipajes.

Actualmente se encuentran en el Hotel de San Fernando ciento cincuenta personas que no pueden ser espedidas para el interior á causa de que el mencionado resguardo no presta atencion á la necesidad de hacer esas operaciones lo mas breve posible.

Bueno seria que se pusiera remedio á este mal.

Vapor «Normida»—El doctor Tello médico de Sanidad de nuestro puerto, dió entrada ayer al vapor italiano *Normida* de la matrícula y procedencia de Génova con 616 pasageros, 62 tripulantes y 1479 toneladas de cargamento general consignado á Lavarello y Ca.

Armada nacional—Hoy á primera hora deben de zarpar de Los Pozos las bombarderas *Bermejo* y *República* yendo á situarse en el rio Lujan frente á los talleres de marina, á fin de sufrir en aquellos algunas reparaciones que son de absoluta necesidad, que no las han efectuado anteriormente debido á la negligencia que se observa con los buques de la armada.

Ayer solo se esperaba á sus respectivos comandantes y á que el rio creciera para abandonar los fondeaderos.

Peticion de vecinos—A la Intendencia Municipal han presentado una solicitud los vecinos de la calle de Charcas entre Laprida y Gallo, solicitando se ordene á los propietarios de terrenos baldios existentes en esa cuadra procedan á cercarlos y construir veredas, como lo disponen las ordenanzas de la materia.

Aparatos para química—La Oficina Química Municipal acaba de recibir de Europa, por el vapor *Strasburg*, varios aparatos para química con destino á esas oficinas.

Con tal motivo el Intendente Municipal ha pedido la exoneracion de derechos al Ministerio respectivo.

Suspension de Comisarios—El Intendente Alvear se ha dirijido por nota al Comisario del Mercado 11 de Setiembre, haciéndole saber que por el presupuesto de Policia del año entrante han quedado cesantes los Comisários de los Mercados.

Con este motivo quedarán sin la clasificacion á que estaban sujetas las frutas que se introducian, importando un grave mal para la salud pública.

Bueno seria que el Concejo Deliberante que actualmente se ocupa de la sancion del presupuesto de gastos para el año entrante, incluya este nuevo gasto como de atendible necesidad.

Lista de mayores contribuyentes—El Gefe de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes señor Galarce, elevará el Martes de la entrante semana á la Intendencia Municipal la lista de mayores contribuyentes que le fué pedida por el Concejo Deliberante á fin de designar las personas que han de formar las mesas insaculadoras de votos para las elecciones municipales.

Escepciones de C. Directa—Por la Direccion General de Rentas fueron despachadas ayer favorablemente cuarenta y dos solicitudes pidiendo la exoneracion del impuesto de Contribucion Directa por los años 1884 y el actual.

A la firma se encuentran 25 solicitudes análogas.

Evoluciones sociales—Una de las costumbres mas pschut en Inglaterra, Francia y otras naciones Europeas es la de sentarse á la mesa, en familia, con vestidos de gala, tanto las mujeres como los hombres.

Traerá esto cambio radical en las horas de los saraos.

Arreglada temprano la *toilette*, las fiestas esas comenzarán á las nueve como en antaño, y no se prolongarán mas allá de la una de la mañana.

Quedará para los cursis bailar hasta tarde y ganar el lecho á la madrugada.

Lo que pueda ganar ó perder la higiene del estómago con esos aprisionamientos de la gala, de que es ejecutor el corsé, no se tiene en cuenta.

La moda dejaria de ser la mujer caprichosa que conocemos, si anduviera con tales contemplaciones.

Remision de vacuna—Con procedencia del Conservatorio de Santa Catalina, el Departamento Nacional de Hijiene remitió ayer 20 placas de varias vacunas al Médico auxiliar en la Provincia de Catamarca.

Práctico leman—Por la Prefectura Marítima se le ha mandado estender el diploma de práctico leman don Juan Zaragoza por haber rendido un exámen á satisfaccion de la Comision especial que con dicho objeto se nombró.

Venta marítima—Por ante la Escribanía General de Marina se estendió ayer la escritura de venta del vaporcito *Fenix* de 13 toneladas de registro vendido por don Matías R. Sturesa á don Lucas Gonzalez en la suma de 9000 ps.

A Montevideo—En el vapor *Saturno* se embarcaron ayer para Montevideo el Diputado Nacional Dr. Delfin Gallo y el Dr. Camilo Claussolles.

Ambos fueron trasladados hasta el mencionado vapor en la falúa de gala de la Capitanía.

A licitacion—El Departamento Nacional de Ingenieros ha resuelto sacar nuevamente á licitacion la construccion de una casa de correos y telégrafos en la ciudad de Santa-Fé.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 18 de Enero.

Club Industrial Argentino—El Lunes de la semana entrante la Comision Industrial de este Club practicará una visita á los talleres del dique que el Llord Argentino tiene establecido en la Boca del Riachuelo.

Esta operacion seguirá practicándose á todos los stablecimientos industriales, informando la Comision sobre el estado de cada uno de ellos cuyo informes se darán á la publicidad para su propaganda.

La Comision Administradora del mismo Club há resuelto que las sesiones que actualmente celebra todos los Martes á las 8 de la noche, tengan lugar el mismo dia á las 5 de la tarde.

Vapores—Con procedencia del Havre y escalas son esperados hoy en nuestro puerto los vapores franceses *Gironde y Pampa*.

El primero de estos conduce á su bordo 9 pasajeros de primera clase, 120 de 3a. y este último 20 de 1ª y 160 de 2ª en su totalidad inmigrantes.

Ventas de propiedades—Las siguientes se efectuaron ayer en la Capital:

Lorea 350 de 7 metros por 25 en 5000 pesos mjn.

Defensa y Brandzen de 25 metros por 34 en 4136 pesos.

Sarandí 209 de 8 metros por 23 en 8000 ps.

Libertad 186 de 8 ms. por 23 en 8000.

Cuyo entre Castillo y Pasco de 8 ms. por 51 en 9150.

Montevideo 314 de 13 ms. por 30 en 1600.

Independencia 136 de 8 metros por 60 en 9500.

Armonía y Zeballos de 12 metros por 21 en 1850.

Cuyo 589 de 7 metros por 30 en 14000.

Ayacucho 164 de 7 metros por 14 en 5600.

Balcarce 297 de 6 mets. por 24 en 2710.

Gallo entre Charcas y Santa Fé de 10 mts. por 61 en 1240.

Olavarría sin número de 9 mts. por 24 en 3000.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis María Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro García, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Labitte, Diego de Alvear, Mariano Demaría, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro García, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro García, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. García, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero García Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. García, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero
Vice 2° Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Beran, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pro-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino García.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero García Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro García.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesórero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Soller, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso; doctor Alfredo Labitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. García, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José María Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José María Velazquez, doctor Baldomero García Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Oriandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicasio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero García Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Eden Argentino (Variedades)—Empresa Gomez y Janssens — Compañía Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora doña Anita Pavan Moretti—Sábado 19 de Diciembre, se pondrá en escena la grandiosa opera cómica en 3 actos "Doña Juanita".

Teatro de la Opera—Domingo 20 de Diciembre espléndida funcion compuesta de maravillosas novedades por el renombrado doctor ilusionista de Paris Faure Nicolay que ha obtenido un gran éxito en los principales teatros del mundo.

Teatro Nacional—Museo Barraoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patología, Micrología, Etnología, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso mjn Niños 50 centavos.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 30 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS Y Novedades Musicales

ARMONIPIANOS Y PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 d20 perm

GRAN JUGUETERIA ALEMANA DE C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE JUGUETES y aguinaldos para navidad y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159—VICTORIA—159

La casa no tiene sucursales.

96 d3 e2

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES De los riñones, vegija Y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr. MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f, 1° perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
LONDRES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalp'na e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Berenberger Gossler y compañía
BERLIN » cargo d. DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrial, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collegata, Borgomanero, Borgo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogil, Conssigliacer, Camasobasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casaiunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceccano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Cremia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Flamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gaul, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, M...o, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovì, Monossoi, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monterrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oseggio, Omegna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Craieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soliso, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Salò, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuca, Varese, Velletri, Venasna, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzsolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 400 pueblos; Francia 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 9[illegible] pueblos y Suiza en 35 pueblos

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . »
Por de. ósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . [illegible] anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . .
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las [illegible] m., los Sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° [illegible]

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id sobre objetos de otra naturaleza, cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LABITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario

147 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 180 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Maestro En el pueblo de Giles se necesita un maestro para la educacion de tres niños Es indispensable que sea una persona formal, correcta y tenga buenas pruebas de su conducta. Se le abonará convencionalmente, dándole casa y comida y trato de familia Se prefiere argentino ó español. Dirijirse á esta imprenta de 2 á 7 p. m. d16 30

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 20. 99 d4-13

Casa central Se desea alquilar una al Norte compuesta para un matrimonio sin hijos, que dará buenas garantías. Ocurrir á la calle de la Florida 291.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la descarga pesaje y lanchaje de los materiales que se importen directamente á su consignacion ó se compren en el Puerto de Buenos Aires á La Plata destinados á esta Empresa durante todo el año de 1886.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la primera Division Moreno 134 todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán cerradas en la secretaría de la Direccion General [Moreno 134] hasta el Sábado 26 de Diciembre á la 1 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

EL DIRECTOR GENERAL.

Diciembre 16 de 1885.

103 d17 26

Gran fábrica DE MUEBLES DE ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810—VICTORIA—810

BUENOS AIRES

100 d16 perm

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO CALLE SAN MARTIN 31

Pieza número 10 d13 perm

Alejo Cabanne

DENTISTA FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 7/4 perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89—MAIPU—89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85.

81 o17 perm

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. S. Becker Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

CIGARRERIA LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza en que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETAN COURT y Ca.

17j al perm

EL DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista EN LAS ENFERMEDADES Venéreo-sifilíticas DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

Dá consultas por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LO LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion....... 8 pesos mjn. — Casa de familia 6-50 pesos mjn.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de a República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORRHA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert

El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba Y ARTICULOS ESPECIALES DEL PARAGUAY DE Gabriel Sanfeliú

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champague, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mbacoté, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles DE ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 453

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de París á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 11 centavos el paquete
Idem idem 27 centavos el paquete de 3 libras
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 23 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/2 arroba [illegible]
Idem de chancho 30 centavos
Aceite fino italiano 20 y 28 centavos litro
Idem idem idem la 1/2 arroba [illegible]
Idem frances la cuarta [illegible]
Coñac legítimo: Martell [illegible]
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos [illegible]
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 10 centavos
Te fino 1 peso mjn. libra
[illegible] francesa en frascos grandes 21 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes [illegible]
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 3 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Escurridos 30 centavos el litro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 20 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba [illegible] mjn. una
Cerveza negra marca [illegible]
Cerveza negra marca Campbell [illegible] docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 22 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas de [illegible]
Sapolio 14 centavos el pan
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja [illegible]
Almidon Remy 18 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 25 centavos
Café especial crudo 18 centavos libra
Café molido 25 centavos id
[illegible]
Licor de anisete 30 centavos la botella
Licor de menta 30 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos franceses 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 60 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 35 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley [illegible] centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas [illegible]
Chocolate Menier legítimo [illegible]
Palanganas de fierro de color [illegible]
Licoreras finas 30 centavos [illegible]
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 18, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 5 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para grandes fuego 8 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 21 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca española 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 18 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia. — Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

7 o17 perm

BOTERIA BUENOS AIRES

[illegible]

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 23

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual, y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE, Secretario.

47 j124 113

84-FLORIDA-84

De fama reconocida VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
Á las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO
Á las 10 a. m. Balizas interiores

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes................ Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO Y METEORO

Salidas: los Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahía Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m 8 29 perm. Secretario.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de un año desde esta

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450 - MORENO Y SALTA - 450
BUENOS AIRES
95 n25 perm

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infundo á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

POR 2 PESOS M|N.

VENTA DE MANZANAS DE TERRENO

EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantia pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

Pidan el prospecto detallado que aclara toda duda.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA Á VAPOR DE Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar yanta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

LA PLATA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

(Antigua casa de Lamarque)

Calle Suipacha y General Lavalle

(ANTES PARQUE)

Los abajo firmados tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que con motivo de las fiestas de NAVIDAD y AÑO NUEVO tendremos en exhibicion una inmensa cantidad de articulos propios para regalo como ser: Ramilletes, pastas de almendras Genovesas, bandejas y otros diferentes gustos. Un variado surtido de cajas fantasía, cartuchos y artículos de Paris. Bombones de todas clases y gustos. Confites Rellennos y extra

En turron todo lo mas rico que se pueda pedir: Alicante, Avellana, Frutas, Yema, Rosa, Limon, Ananás y Mazapan de Toledo. Inmensa cantidad de Panetones de Milan, Venecianas y á la Genovesa á precio de pesos 0,40 libra.

HELADOS Á 12 CENTAVOS

No se olviden de visitar el establecimiento, seguros que todos quedarán satisfechos tanto en la superioridad de los artículos como en el precio reducido que no tenemos competencia.

Sucursal de esta casa, LA ESPECIAL,—esquina Artes y General Viamonte.

Surtido completo de Vinos finos y toda clase de licores.

PEREZ Y CAMPORA

GRAN DEPÓSITO DE Máquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser. Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 47	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 16	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 43	—	—	10 55
la salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 23	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 11	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 2?	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 58	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 13	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 46	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 16	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	[illegible]	▼	[illegible]	—	▼	—	▼	[illegible]	▼	▼	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 34	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 3	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

Aguinaldos, Etrennes ó Regalos

PARA EL AÑO NUEVO 1886

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA.

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle Perú 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA - 38 PERU - 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, presents for Christmaas, Etrennes,
Weinachts-Geschenke, Strenna, Regallos d'anno novo,
New year's guitt, Cadeau de jour de l'an, Estrenae, etc.

PARA EL AÑO DE 1886

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para Regalos de Año Nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Mártes 1º de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

98 35 24

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares número 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial ó Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a8 perm Secretario.

LOTERIA DE CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Loterías que se juegan

EN DICIEMBRE

SABADO 5
Premio mayor, 8000 pesos m|n.—1200 suertes

SABADO 12
Premio mayor, 10000 pesos m|n.—2200 suertes

SABADO 19
Premio mayor, 16000 pesos m|n.—1000 suertes

SABADO 26
Premio mayor, 10000 pesos m|n.—2200 suertes

Se juega en Córdoba.

Los estractos llegan los Lúnes y se reparten gratis.

Los premios se pagan en la Agencia General, calle Cuyo número 63.

LA EMPRESA.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince dias al vecino don Domingo Gomez para que esté á derecho en la demanda que le ha promovido don Cornelio Armus por cobro de cuarenta pesos moneda nacional en la inteligencia de que caso de no concurrir en el término del emplazamiento se le nombrará defensor para que lo represente en dicho juicio.

Giles, Noviembre 14 de 1885.

Julio Sarasi.
101 di e4 Juez de Paz Suplente.

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Junin, Noviembre 12 de 1885.

José J. Vidaurre.
98 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Junin Noviembre 12 de 1885.

José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por ante este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Juan Gurrello
35 a19 f28 Secretario.

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

99 461 706 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016 2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134
365 721 910 1078 1324 1590 1851 2103 2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2707 4941 542[illegible]

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18720
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6270 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13313 15428 19942
1588 6420 10277 13235 15434 19947
1?36 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2601 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20731
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20791
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4?33 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8080 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8461 11519 14510 17853 21937
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 35451 33484 25857
39029 25919 29590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670

23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22909 23014 23952 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 2?657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30805 51832 26990 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27925 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28488 32254 28597 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2296 2856
2870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
10 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 902 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
8923 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461
265 447 658 703 865 930 1067 1170 3723
3960 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9836 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 6979 10090
10192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1008 1857 2640 1118 3732 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2059 2760 3267 3980 4838 5568 6442
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6460
1633 2662 3904 3504 4255 6630 5718 6595
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2957 3603 8506 5372 5893 6756
6839 7395 7367 9479 6894 7425 [illegible]
7030 7554 8808 9705 7658 7582 [illegible]
7598 9111 7275 9928 9316 7289 8140 6358
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3809 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4658 4954 5347
325 1427 2621 3270 4412 4736 4968 5351
407 1459 2733 3304 4517 4794 5088 5396
555 1667 2485 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2109 2936 3665 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
823 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2860
852 1232 2457 2601 2615 2704 2765
1106 1624 2476 2603 3655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 967 1742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1800 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
116 855 1422 1968 3180 3954 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2979 5369 9874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6167 7470 9181 10098
659 1971 3458 6230 6439 7569 9223 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7608 9381 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9476 10574
1460 2582 2914 5965 6675 8308 9581 11220
1660 2850 4141 6012 6936 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12808 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1890 2768 4399 5555 6090
335 959 1754 2292 2852 4735 5902 6460
364 1420 1853 28?6 3262 5.01 6066 6619
7024 7713 8135 7159 8?27 7239 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

936 730 1329 1677 2370 2893 3219 3921
191 738 1311 1839 [illegible]

[Te]nedores de estas cédulas pueden pre[sentarse] á la tesoreria del Banco desde el 1º del [pró]ximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2363 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6579

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
836 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13639 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29609
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43097 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4526 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4?23 4756 5658 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4769 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 91?8 7247 8155 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 1615 993 293 208

29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6427 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2894 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4344 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de [e]s reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, num 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Rómano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos	Estaciones	1	3	5	7	9	[illegible]	13	15	17	19	19
		A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
[illegible]	11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 20	5 35	7 35	8 40
[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
[illegible]	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
[illegible]	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
[illegible]	Jauregui	8 [illegible]x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
[illegible]	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
[illegible]	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
[illegible]	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
[illegible]	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible]	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 20	..	..	..	..
[illegible]	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10a	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 15	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30a	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 30	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20a	..	3 20	..	5 20a	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40a	1 10	..	4 30	..	6 30	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 [illegible]	1 35	3 55	4 40a	5 50	6 45a	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15a	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 15	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas — Estaciones	Tren 3	Tren	Regresos — Estaciones	Tren 14	Tren 16
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	5 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	5 25
						Id. salida	8 35		Conesa	..	6 [illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	6 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Ascuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5?	2 ??	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	.....	.....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	.....	.....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	.....	.....	Arrecifes	11 50		Orts Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	.....	.....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 85	7 90			Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	.....	.....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40a	
7 15	4 85	13 55	9 20	.....	.....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 5?	9 85	.....	.....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	.....	.....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 35	
8 90	4 65	16 05	10 80	.....	.....	Junin	3 40	..	Ascuénaga	1 50	
[illegible]	4 55	12 65	8 65	.....	.....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 10	.....	.....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	.....	.....	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
[illegible]	5 50	15 4?	1? 45	.....	.....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEA DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 20	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 65	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 72	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 2?
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 3?
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 42
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	8 5
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 20
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomes	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas — Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos — Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cascos	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 20	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	[illegible]
2 20	1 60	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 56	6 50	General Las Heras	6 0	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	.....	.....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	.....	.....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
3 95	2 75	7 55	5 25	.....	.....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	.....	.....	Cascos	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	.....	.....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 50 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 [illegible] »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 [illegible] »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 23 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

AGENCIA DE Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias, [illegible] Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Cía.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernardo.*

Para Navarre — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Antonio Larra.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Arana.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario Santiago Guillermon.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupés.

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 326 Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

153 al prm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

18—Victoria—18

Se encarga de liquidar testamentarias y en oda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. 1417 perm

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Mesta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Fe ú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de tinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Hosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Biñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia; calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m23 ju3a
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 130 m25 ju. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina, Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Merris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 70
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio Alsina 93.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro N. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 ju 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.